

Cuba y Holanda regularizan deuda bilateral



La Habana, 23 de mar (RHC). Ricardo Cabrisas Ruiz, Vicepresidente del Consejo de Ministros, recibió en la mañana de este miércoles al Excmo. Sr. Norbertus W. M. Braakhuis, Embajador del Reino de los Países Bajos en La Habana y al Sr. Gerald Enting, Vicedirector del Seguro del Crédito a la Exportación y Representante del Ministerio de Finanzas de dicho país.

Durante este encuentro, como parte del proceso de instrumentación del Acuerdo Multilateral suscrito por el Grupo Ad-Hoc de Países Acreedores de Cuba en el Club de París con la República de Cuba, se firmaron dos instrumentos jurídicos por el Vicepresidente Ricardo Cabrisas.

El primero, entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Países Bajos, representando al Banco Holandés de Inversiones, fue suscrito por el Embajador, y el segundo, entre el Gobierno de la República de Cuba y el Gobierno de los Países Bajos, por los créditos comerciales, asegurados por el Atradius Dutch State Bussines NV, fue suscrito por el Sr. Gerald Enting.

Ambas partes confirmaron que lo acordado representa una importante contribución y un incentivo al mayor desarrollo de las relaciones económicas, comerciales y financieras entre Cuba y Reino de los Países Bajos.

La ocasión fue propicia además para intercambiar sobre el positivo estado de las relaciones bilaterales y sus potencialidades de ampliación y fortalecimiento en áreas de mutuo interés, donde el comercio entre ambos países ubica a Holanda entre los 10 principales socios comerciales de Cuba.

Participó en la reunión el Excmo. Sr. Pieter Hendrik Olivier Van Schaardenburg, Gerente Principal de Reclamaciones y Recuperaciones de la Agencia Atradius (Compañía de Seguro de Créditos).

Por la parte cubana estuvieron presentes: Isaac Hernández, Director de Deuda Externa del Banco Central de Cuba; Yamila Fernández, Directora General de Economía del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera; Aleida González, Vicepresidenta del Banco Nacional de Cuba, así como Elio

Rodríguez, Director de Europa y Canadá y Manuel Pérez, Director de Derecho Internacional, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/88234-cuba-y-holanda-regularizan-deuda-bilateral>



Radio Habana Cuba